EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca mártes 28 de Abril de 1891 — Núm. 11267

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 24 Abril 1891

Por fin han ido hoy los presupuestos al Congreso. La labor ha sido ruda para el Ministro de Hacienda, pero con haber sido tan grande y trabajosa, no ha podido, sin embargo, ser tan fructífera como el Gobierno se proponía, y se presentan con un déficit considerable. Ahora comprenderá el Sr. Cos-Gayón y tendrá que reconocerlo públicamente que una cosa es predicar y otra dar trigo, como dice la locución vulgar.

El Ministro propone que el déficit se cubra con una parte del anticipo de 150 millones de pesetas que hace al Tesoro el Banco de España á cambio de la prórroga que se le concede en el privilegio de emisión.

El presupuesto que contiene mas variaciones es el de Hacienda. Así sucede siempre: el Ministro de este ramo, no pudiendo obligar á sus compañeros á las reducciones que le pide, acaba por hacerlas en su ramo, y á este paso no se sabe á donde se podrá llegar.

Ahora el Sr. Cos-Gayón suprime las administraciones subalternas que todavía quedaban y dá á la administración provincial una nueva organización que consiste en restablecer las antiguas administraciones económicas suprimiendo las especies de Intendencias que constituyen las actuales Delegaciones. Resultado: rebaja de sueldos para unos cuantos funcionarios.

En el Ministerio de la Guerra se aumentan algunos sueldos con arreglo á lo decretado ya algunos meses por el Ministro, más para compensar en parte estos excesos se hacen economías en algunos capítulos, que no llegan, sin embargo, á nivelar por completo, y en conjunto el presupuesto tiene aumento.

En Marina tambien hay aumento. ¡Siempre lo mismo, y siempre sin resultado ostensible!

En Gracia y Justicia se suprimen nueve audiencias de lo criminal, sin espresar cuales sean. Nuevas luchas de caciques en perspectiva.

Estas son las lijeras noticias que he podido deducir desde la tribuna de la rápida, no completa y menos inteligible lectura que acaba de hacer el Sr. Cos-Gayón en el Congreso. En mi carta proxima detallaré las principales variaciones que se proponen, considerando estas reformas de gran interés para las provincias.

El proyecto de Mensaje no ha sido leido hoy en el Congreso, al menos hasta la hora en que abandono la tribuna para trazar rápidamente estas líneas. La Comisión tiene terminado su dictámen, pero sin duda ha querido dárselo á conocer al Gobierno antes de llevarlo á la sesión. Hay interés en que se lea hoy, aunque sea á última hora para que la discusión empiece el lúnes, pero tambien hay quien opina que no podrá discutirse mientras se trate en el Senado del proyecto de amnistía por la alusión de este al discurso de la Corona.

Esta última opinión no tiene verdadero fundamento en mi concepto. En todo caso se paralizará en el Senado la discusión de la amnistía. El Mensaje no puede prorrogarse más; ya se ha demorado bastante con los escarceos de las actas.

La minoría republicana no ha llegado todavía á un acuerdo concreto y definitivo sobre la enmienda que haya de presentar; todavía hay algunos cabos sueltos que se trata de atar para presentarse lo más unidas posible las diferentes funciones republicanas.

La microscópica minoría carlista tiene ya redactada su enmienda, y en ella se pide nada menos que un gobierno paternal que restablezca la unidad y la intransigencia religiosa, que España restablezca, ó al menos contribuya á restablecer el poder temporal del Papa, y la solución de los problemas económicos y sociales por medio de los principios religiosos.

No es nada lo del ojo, puede decirse, y lo llevaba en la mano.

Lo que mas gracia ha hecho generalmente es la petición de que España contribuya al restablecimiento del poder temporal del Pontífice. ¿Cómo? ¿De qué manera? ¿Por qué medios? les preguntarán á los carlistas en la discusión. Afortunadamente ellos no se han metido en esas honduras ni se meterán en el debate, porque si entraran en tales detalles tendrían que esprasar que no hay mas medio de realizar su aspiración que cediendo España una parte de su territorio para constituir los Estados pontificios y éste atentado á la integridad nacional no creo que lo cometan ni aun los carlistas.

A última hora puedo asegurar á Vd. que el proyecto de amnistía no esperimenta variación alguna. A pesar de las gestiones hechas por la Comisión del Senado para ampliarla algo, el gobierno no consiente en ello, y es natural que así sea.

Querían algunos que los emigrados que no tienen años de servicios bastantes para obtener el movimiento de retiro pudieran obtenerlo sin embargo como una concesión. Pero esto hubiera sido una ampliación de derechos que hubiese hecho de mejor condición á los que se sublevaron que á los que han permanecido fieles; y precisamente para no llegar á resultados de esta clase, que serían atentatorios á la disciplina, no se pudo acceder á la vuelta al servicio.

La minoría liberal se ha agarrado en este punto á la cuestión de etiqueta de no haber sido llamada á designar un par de individuos para formar parte de la comisión de amnistía, y por esta tangente se escurre del compromiso en que se hallaba de manifestarse conforme con el gobierno y defender la obra de éste. Porque realmente en el asunto de la amnistía el gobierno del Sr. Sagasta no hubiera podido hacer más de lo que propone el del Sr. Cánovas. En cualquiera de ambos casos hubiera tenido que ver y que oir el general Martinez Campos.

Así, pues, la amnistía solo será combatida por los martistas y los republicanos, los primeros ayudados por el general Sanchez Bregua que es el único general del ejército español que se ha colocado en la actitud radical de creer que no sería peligrosa ni atentaría á la disciplina la vuelta de los emigrados á las filas con los empleos que debieran corresponderles según el tiempo trascurrido.

No sé en qué podrá apoyarse el general Sanchez Bregua para hacer medianamente admirables sus razonamientos en favor de un criterio que no resulta militar ni mucho menos.

Opínase generalmente que este asunto no dará gran juego, porque el general Sanchez Bregua no se encuentra ya en la plenitud de aquella fuerza de raciocinio y de argumentación que le hizo sostener tantas polémicas en la prensa y especialmente en el *Diario de Barcelona* donde publicaba frecuentes correspondencias con el nombre de Ruperto.

Además, el Sr. Sanchez Bregua orador no ha estado nunca, y menos estará en los últimos años de su vida, á la altura del señor Sanchez Bregua escritor.

***

Los robos y crímenes que se cometen en los trenes en marcha, han dado especialísima oportunidad á la siguiente proposición de ley presentada en el Congreso por el Sr. Vincenti:

Art. 1.º Quedan obligadas las empresas de ferrocarriles á llevar á efecto, en el término de seis meses, la intercomunicación en los trenes y sus departamentos, por medio del sistema de alarma y de mirilla que se designe por el ministerio de Fomento.

Art. 2.º El gobierno, prévio informe de la Junta superior facultativa de caminos, acordará se efectúe, dentro del plazo más breve posible, la revisión del material móvil de ferrocarriles y fijará las trasformaciones que en el mismo deberán efectuarse y plazo de su planteamiento.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno para que, de acuerdo con dicha junta, ponga en vigor en el término de dos meses las medidas y reformas de carácter administrativo que exige la debida vigilancia de los trenes y la seguridad de los viajeros.

Art. 4.º Para los efectos de la disposición anterior las reformas que se acuerden se consignarán en el reglamento de policía de ferrocarriles.

Esta proposición ha merecido generales elogios, pero ya verá Vd. cómo se duerme en las comisiones hasta la cuarta ó quinta legislatura de las actuales Córtes, si es que no se olvida por completo, que será lo más probable.

***

Algo tarde llego para dar cuenta del estreno de *El rey que rabió*, pero nunca es tarde si la dicha es buena. Pocas veces podrá aducirse con más justicia esta axiomática frase.

El rey que rabió es una zarzuela, letra del Sr. Ramos Carrión y música del maestro Chapí, que viene á salvar á última hora á la empresa del teatro de la calle de Jovellanos que á duras penas ha podido ir pasando la temporada.

Zarzuela cómica, llena de chistes, rebosando alegría, júbilo y satisfacción por todas sus escenas, y de un interés bien sostenido.

La acción ocurre en un país imaginario. Un monarca, joven y bello por añadidura, que acaba de subir al trono, anuncia á sus consejeros responsables que está resuelto á estudiar por sí mismo las necesidades del país y determina abandonar su palacio, disfrazado de pastor y en compañía de su ministro de la Guerra.

Opónese á tan extraña decisión el gabinete, cediendo al fin á las exigencias del rey, por no verse en el triste caso de dimitir.

El monarca y el ministro se presentan en una aldea inmediata á la corte y allí, comienza para entrambos una série de aventuras á cual más grotesca y divertida.

El rey se enamora de una aldeana que corresponde á su pasión; sienta plaza de soldado; abandona el regimiento; se disfraza de segador y vuelve, después de mil peripecias, á su alcázar, deseoso de premiar el cariño de su amada haciéndola su esposa y compartiendo con ella el trono.

Los cortesanos, en tanto, andan desolados por el país en busca de su monarca, el cual no parece por parte alguna.

Por una serie de coincidencias, que fuera prolijo enumerar, no falta quien tome por el rey á un pobre campesino que al refugiarse en una casa de labranza huyendo de sus perseguidores, es mordido por un perro que sirve de guardián á unos modestos labradores.

El supuesto monarca es conducido á palacio con todas las atenciones debidas á su rango, en unión del terrible can, que debe ser sometido al exámen de inteligentes médicos encargados de declarar si está ó no atacado de hidrofobia.

Al final se descubre el enredo y termina la farsa en paz y en gracia de Dios, después de haber regocijado grandemente al público por espacio de cuatro horas, verdaderamente deliciosas.

La sátira que envuelve la obra es fina, delicada y justa, sin traspasar los límites de lo chocarrero.

La música es bellísima; los veinte y tantos números de que consta revelan la maestría de Chapí y su conocimiento del público. Especialmente el cuarteto llamado de la dimisión, un coro de segadores y el preludio del segundo acto, hacen las delicias de la concurrencia.

El éxito ha sido verdaderamente extraordinario, como pocas veces se vé en el teatro.

M. Sologuren.

La cuestión obrera

En Madrid

Ningun síntoma se advierte en la corte que deje traslucir agitación obrera.

Los periódicos se dedican á estudiar los preparativos que se hacen en provincias, sin decirnos nada de lo que en Madrid pueda ocurrir.

Un redactor de *El Heraldo* ha conferenciado con el señor marqués de Cerralbo.

Hé aquí algo de lo han tratado:

—¿Va usted á hablar de la cuestión obrera en el senado?—preguntó el redactor.

—Por ahora no, porque el señor obispo de Salamanca va á tratar de la cuestión del descanso en los domingos, y en esto pensamos lo mismo que los prelados y que todos los buenos católicos. En el Congreso tratará de la cuestión social el señor Barrio y Mier cuando se discuta el mensaje, y él expondrá nuestras ideas, encaminadas, como es natural, á mejorar la condición del obrero.

—¿Cuentan ustedes con fuerza entre los obreros?

—Con mas de la que parece. Unas elecciones legales en Manresa nos darían seguramente el triunfo.

—El resultado de las últimas elecciones no ha sido á ustedes muy favorable.

—Si se atiende al resultado material, no; pero si se tiene en cuenta que sin preparación, sin estar organizados, después de veinte años de retraimiento, sin ayuntamientos, sin diputaciones provinciales, hemos tenido en España 123.000 votos, se puede comprender nuestra fuerza. El gobierno nos ha perseguido con encarnizamiento; si no, hubiéramos podido traer al Congreso voces elocuentísimas, como la de Mella, como la de Fortuny, y hombres versadísimos en administración, llenos de valor y de fe, como los que nos han ahogado inicuamente en Navarra, en Cataluña y en otras muchas partes.

***

Un periodista ha celebrado en Madrid una conferencia con el compañero Iglesias, en la que éste le ha manifestado que el objeto directo que persiguen los socialistas con su propaganda es conseguir la desaparición de la organización social que permite la existencia de los capitalistas como clase.

Respecto á elegir la jornada de ocho horas como recurso principal de su petición, lo hacen así porque además de justa, la creen necesaria como medio de organización.

La juzgan asimismo factible y beneficiosa.

No cree el compañero Iglesias que sería mejor formular la petición del pago por horas, pues dentro de las doctrinas socialistas hay muchos obreros que tienen derecho á ser colocados, y por consiguiente, sería una tiranía hacer que la hora valga más para unos cuantos obreros afortunados y que los demás se quedaran sin nada.

Ha añadido que ellos no quieren obligar á los obreros á que trabajen todos ocho horas, sino que á nadie se obligue á trabajar más de ese tiempo.

Ha declarado que los obreros socialistas no temen que los patronos formen sociedades de resistencia y rebajen los jornales, puesto que cuando por la disminución de las horas de trabajo estén colocados todos los obreros, los patronos quedarán desarmados para rebajar el jornal.

Ha dicho que la burguesía se engaña acerca de las fuerzas socialistas, por cuanto en Barcelona, Bilbao y otras capitales, hay muchos miles de obreros bien organizados, y ha declarado que no sienten simpatías por ningún partido político.

Acerca de la forma en que organizarán sus planes, ha dicho que por medio de la dictadura del proletariado, que constituye el ideal de los socialistas.

Terminó firmando que este año solamente celebrarán meetings si el gobierno se opone á otras manifestaciones.

En Valencia

Las sociedades obreras que hasta ahora se han adherido á la manifestación que proyecta la agrupación del partido socialista, y en ese sentido han contestado á su comité, son las siguientes: Socorros mútuos de impresores, tipógrafos, tintoreros, canteros, silleros y aserradores mecánicos y demás trabajadores en madera.

En Zaragoza

Circulan rumores en esta capital de que algunos regimientos se hallan dispuestos á marchar á Barcelona al primer aviso.

No falta quien añada que en la estación del Norte habrá dispuesto un tren con la máquina encendida para la marcha del regimiento de infantería de Gerona.

Parece que por ahora no se han tomado más precauciones.

Algunos gremios se asocian presentando reglamentos al gobierno.

Los alpargateros recurrirán nuevamente á la Cámara de Comercio para que gestione del gobierno la supresión de los talleres del penal.

En Bilbao

Continúa la agitación obrera.

Casi todos los periódicos dieron gran importancia á la captura de un sujeto, á quien se suponía dueño de una caja de pólvora y cartuchos de dinamita, que muchos conceptuaron de temible complot.

Nuestro colega *El Porvenir Vascongado* publica la versión oficial del hecho y después la verdad de lo ocurrido, que tiene la gracia de Dios.

Resulta tan curiosa la equivocación, que á trueque de distraer la atención de nuestros lectores, la reproducimos íntegra de nuestro colega *El Porvenir:*

«La dueña de la fonda de Tolosa, sita en la calle Somera, tiene á su esposo é hijo trabajando como contratistas en la construcción de un ferrocarril en Puerto Rico, los que hace algún tiempo le pidieron cierta cantidad de dinamita y pólvora, un revólver y una escopeta usada.

La mujer se fué hace algunos dias á Galdácano y compró dos paquetes de cartuchos de dinamita, fulminantes y algunos metros de mecha para mandarlo todo á Puerto Rico, juntamente con el revólver, la escopeta, algunas cajitas de cápsulas, dos pares de zapatos, alguna ropa blanca, dos cajas de chorizos en conserva, besugo en escabeche y un barrilito de vino. Acondicionó todo esto en un cajón á propósito y lo mandó á Santander en uno de los coches de la administración de los señores Cendoya y Basabo, pagando cinco duros por los portes para que allí lo embarcaran para su destino.

Por desconocimiento de las prácticas usuales en estos casos, la dueña de la fonda de Tolosa no pidió al gobierno civil el correspondiente permiso para expedir dicha caja, y de aquí puede decirse que hace toda la terrorífica novela que tanto ruido ha hecho.

El gobernador civil de Vizcaya y su delegado señor Marsal, por un exceso de celo, han trasformado una caja de chorizos en un cajón de dinamita y un barril de vino en un frasco de pólvora, y enlazando todo esto con la prisión casual de un vulgar fugado de presidio, han hecho aparecer ante la humanidad al partido anarquista entero, preparado para hacernos volar por los aires y dar fin, de un solo golpe, á las contiendas que ahora traen entre manos el capital y el trabajo.»

En Gijón

Dicen los periódicos, que andan estos días por la población algunos socialistas franceses, los cuales parece que se dirigirán á los centros mineros de la provincia de Asturias, con el propósito de excitar á los obreros á la huelga.

La actitud de aquéllos no está aun muy definida.

En Tolosa

Cuenta esta zona, que es en cuanto á la industria una de las más importante de España, con 25 fábricas, en las cuales trabajan de 4.000 á 5.000 operarios.

Dados la importancia de este número y la agitación que en el personal obrero se deja sentir, era de esperar que las próximas huelgas tendrían eco en Tolosa, pero á juzgar por nuestras noticias particulares, pasarán aquellas desapercibidas en bien del interés y tranquilidad de la comarca.

En el extranjero

Las cámaras sindicales de los obreros de Nancy han decidido abstenerse de toda manifestación pública el 1.° de Mayo, acordando celebrar una conferencia por la noche, á la que asistirán los obreros.

En Milán los obreros están divididos; la inmensa mayoría de ellos aboga por la legalidad, y solamente los anarquistas son partidarios de invadir las vías públicas.

En Roma los elementos revolucionarios se preparan á hacer manifestaciones públicas, aun cuando no abriguen propósito de perturbar el orden.

En Florencia se festejará el 1.° de Mayo, cesando todos los trabajos y celebrando meetings los obreros en la vía pública.

—Los principales periódicos de París se muestran optimistas al tratar de la ardua cuestión obrera.

Le Fígaro llegado hoy publica un interesante artículo, en el que viene á decir en resumen: que el 1.° de Mayo no debe inspirar temor alguno á los parisienses, como no se lo inspira al gobierno de la república.

Esto no obstante, cree que surgirá algún disgusto entre los agentes, soldados y los obreros.

Desconfía de que los obreros parisienses puedan unirse, por cuanto los comités no están de acuerdo.

Declara que los mismos anarquistas se muestran contrarios á la huelga, y termina diciendo que en algunos departamentos la manifestación revista un carácter más serio.

Las ocho horas en Alemania

El Parlamento ha tratado de la limitación del trabajo de los adultos al discutir una enmienda presentada por los socialistas al proyecto de ley que limita el trabajo de los niños, según el cual estará prohibido hacer trabajar en las fábricas á los niños menores de 13 años, y señala las rebajas que en la duración del trabajo se han de hacer respecto á los muchachos de 14 y de 16 años.

Los socialistas aceptan la ley, pero llevando la prohibición hasta los 14 años y las restricciones hasta los 18. A este propósito presentaron una enmienda, que introducía en la ley un párrafo fijando el máximum de la duración del trabajo, continuado reducida inmediatamente á diez horas, que se rebajará en 1894 á nueve horas, para imponer las ocho horas en 1898.

Estas concesiones, ya anunciadas, de los socialistas alemanes, son dignas de tenerse en cuenta por los que dirigen el movimiento obrero en los demás países.

Algunos conservadores y católicos han manifestado aceptar la jornada máxima legal, pero no las ocho horas: un católico ha señalado la limitación á 11 horas, vigente en Austria, como concesión posible.

El señor Müllensiefen, nacional-liberal, es favorable á las ocho horas para los mineros y para todos los obreros empleados en industrias insulares. En la explotación que dirige la ha introducido poco á poco sin disminuir salarios; y de su experiencia deduce que el aumento de gastos está compensado por la calidad de la labor más perfecta y la grande disminución de las huelgas individuales. El orador cree, sin embargo, las ocho horas inútiles y perjudiciales á las industrias higiénicas, que no podrían soportar la competencia extranjera.

El ministro del Comercio de Prusia, señor de Berlepsch, considera inoportuno limitar las jornadas cuando ya se limita el trabajo de los niños, pues se pondrá obstáculo á la lucha necesaria contra la concurrencia. Ninguno de los países representados en la conferencia de Berlín ha tratado de reglamentar las horas de trabajo.

La fijación de la jornada de trabajo, desde el punto de vista de la protección sanitaria de los obreros, cuenta con la adhesión de todos los partidos y también del gobierno. Una limitación distinta no hallaría la adhesión, ni aun de muchos obreros que á menudo son los primeros en pedir que se les concedan horas suplementarias de trabajo. Dice que los mineros están en Alemania mejor que en Inglaterra, y que en muchos pozos no trabajan más que ocho horas.

La ley suiza sobre la limitación del trabajo no se aplica al pie de la letra, pues ello depende de los cantones; y además, los mismos interesados piden á menudo permiso para trabajo suplementario á las autoridades.

El Reichstag ha desechado el principio de la limitación legal de la jornada del trabajo.

La muerte de Moltke

Berlín 25.—Anoche, á las nueve y tres cuartos, falleció en esta capital el anciano Feldmariscal Condes de Moltke, á consecuencia de una apoplegía al corazón.

Su muerte ha sido dulce y sin agonía.

La noticia ha causado honda impresión en todo el imperio.

De pie, como última grandeza del imperio levantado en Sedán y coronado en Versalles, cerca de Trianón, sólo queda Bismarck, respetado por la muerte, mas no por el infortunio.

Moltke representa en la guerra y en la constitución de la unidad alemana la paciencia, el cálculo y la ciencia. El viejo Emperador era el símbolo; Bismarck el pensamiento; Moltke la realidad. Mientras el viejo Guillermo encomendaba su causa á Dios y Bismarck á las combinaciones de su política, Moltke se engolfaba en la táctica, reducía los soldados á cifras, las cifras á fuerzas ciegas, y ante un montón de muertos dispuestos para el fuego, como oyera decir á un General francés prisionero: ¡Qué cosa tan horrible! Moltke se revela por completo, diciendo friamente: ¡Caballero, la guerra no es humana!

¡La guerra! Y sin embargo, nadie aparentemente menos dispuesto para representarla en su persona como el viejo Feldmariscal. Su reposo; su carácter cuasi tímido, silencioso, retraido; sus gustos por el estudio, por la reflexión; su indiferencia por los combates en que sólo se tratase del choque simple del valor, le despojan del carácter clásico que un guerrero, que un gran Capitán debe tener, al menos para los pueblos meridionales.

Hablamos del hombre tal como la naturaleza lo creó y tal como los hechos gloriosos de su vida lo han de dejar imperecedero en la historia.

Era hijo de un General dinamarqués. Su primera educación militar la recibió en el colegio de cadetes de Copenhague; á los dieciocho años entró al servicio de Dinamarca, y en 1822 entró al de Prusia. Ya eran entonces muy extensos sus conocimientos de todo género, enriquecidos más tarde en 1835 por un viaje que hizo á Oriente, y con motivo del cual trató al Sultán Mamud, que lo conservó mucho tiempo á su lado. Moltke tomó parte en 1839, en la campaña de Siria, durante la cual dió excelentes consejos al General en Jefe del ejército otomano, consejos que este desdeñó siendo voto en la batalla de Nisiba. A su vuelta á Prusia, fué Moltke nombrado ayudante del Príncipe Enrique, pasando después por importantes mandos militares hasta 1858, en que fué nombrado teniente general.

Ya entonces la notoriedad del que había de ser más tarde vencedor de Francia era grande; pero hasta 1866, que comienza la guerra contra Dinamarca, no aparece de cuerpo entero la figura de Moltke. Como el Condé de los tiempos de Francisco I, cuyas hazañas contra su patria produjeron la protesta legendaria de nuestro Conde de Benavente por el Duque de Rivas, inmortalizado Moltke vuelve las armas contra su nación, da el plan para arrebatarle los ducados, y puede decirse que prepara el brillante triunfo de Sadowa, que con la derrota de Austria y la desmembración de Dinamarca había de ser el primer fundamento del Imperio actual.

La resonancia que esta guerra tuvo en toda Europa, hizo de la figura de Moltke ya en esta época una de las figuras más ilustres y de las más temidas.

En vez de dormir sobre los laureles conquistados el General prusiano, se dedicó más que nunca á sus estudios y á sus planes de guerra. Ya en aquel tiempo, leyendo acaso en el porvenir, aleccionado sin duda por la aptitud que el Emperador de Francia había tomado en contra de la anexión del Luxemburgo, no dejó de ocuparse un momento en combinar sus proyectos de ataque á la nación que separa el Rhin. Disfrazado de simple viajero recorría á pie las fronteras y los caminos de Francia; servíase de toda clase de espías, se procuraba los planos del Estado Mayor francés, los ordenaba, los revisaba, y con un inmenso material de observaciones y de ideas formaba el alma y el entendimiento de los Oficiales prusianos. Cuando estalló la guerra en 1870 todo estaba preparado por parte de Prusia: oficiales, soldados, regimientos, cañones.

Nadie ignora hasta qué punto las iniciativas y las inspiraciones del General Moltke tuvieron parte en la catástrofe de Francia y en la gloria de Alemania En veinte días llegaba desde Berlín á París con dos formidables ejércitos: el uno para sitiarlo, el otro para rechazar á los enemigos que pudieran picar la retaguardia. De toda su asombrosa táctica sobresalió la que hubó de desplegar en el sitio de la ciudad que en vano el General Trochú, con su guarnición de 500.000 hombres, intentaba defender, teniendo enfrente, como tenía, la doble línea concéntrica del General alemán. Fueron admirables la agilidad y la presteza con que se valía de fuerzas del mismo ejército sitiador para dejar á París bloqueado y al mismo tiempo derrotar á Chancy en el Loira, á Faidherve en el Norte y á Bourbaki en Bourges, hasta internarlo en Suiza.

Mientras que Trochú vacilaba, Moltke no perdía su serenidad ni dejaba olvidado un solo hilo de sus extraordinarias combinaciones; medía las distancias con una precisión matemática, y siempre puesto á la acción y al consejo, no se engañó ni una vez, ni acerca de un hombre, ni acerca de un minuto; tanto sus fuerzas como su tiempo, estaban regidas por su memoria y por su voluntad.

Cuando París fué tomado, celebraron un Consejo de generales alemanes victoriosos presididos por su Rey. Como Vitelio ante los restos destrozados de los legionarios de Othon, Moltke aspiró con placer el olor á la carne del enemigo muerto... su opinión fué terminante: debemos aplastar á Francia.

Mientras el Príncipe Federico se inclinaba á temperamentos de concordia, Moltke no quería que se dejase á Francia posibilidad de rehacerse.

En aquel Consejo quedó decretada la suerte de la Alsacia y la Lorena.

Unos cuantos días después el Emperador era coronado en Versalles, y Moltke recibía la dignidad del Feldmariscal y el título de Conde.

***

La figura física de este hombre extraordinario era de apariencias, más que modestas, humildes.

Alto, delegado, con el rostro lampiño, nariz derecha y fina, labios delgados y pálidos, ojos azules, de terrible mirada, penetrante, profundizadores, inteligentes, pero fríos, con esa frialdad que únicamente los ojos azules pueden tener—una cruel frialdad,—siempre metido dentro de su uniforme casi raído—nadie vió nunca al Mariscal una casaca nueva,—siempre erguido, tieso, serio, llevando al pecho constantemente la cruz de Hierro, parecía la estatua del deber prusiano.

Nadie nunca lo vió reir; su rostro arrugado y curtido por el aire y el sol de las campañas, parecía más bien de cuero que de bronce.

Era el verdadero soldado moderno; el soldado científico, que tiene todo el campo de batalla en su cabeza. Nada de penacho, nada de relumbrón; algo así como el autor de una gran obra teatral, que no aparece en escena.

La seguridad en los trenes

Días pasados se dirigieron varias señoras de Córdoba y su provincia al director de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, rogándole se resolviera de un modo satisfactorio cuanto se relaciona con la seguridad en los trenes y expresándole el deseo de que pudiesen cerrarse por dentro los reservados de señoras.

Por ausencia del director, el secretario general de la compañía ha contestado á la distinguida escritora señora Saez de Melgar una atenta carta, que publica la prensa de Córdoba, y en ella, entre otras cosas, se dice lo que copiamos:

«Tratándose de tan importante asunto, de interés constante, no solo en las líneas de esta compañía, sino en las demás de España y del extranjero, usten, en su reconocido talento, comprenderá perfectamente que hace ya tiempo que, precisamente por lo *sencillo al parecer* se ha venido fijando la atención de las personas competentes en la conveniencia del cierre de los coches, bien por fuera ó interiormente.

»La práctica ha demostrado ya que lo primero es de todo punto contraproducente: y en cuanto á lo segundo, tantos inconvenientes se han concentrado también, que ante ellos ha habido que renunciar á las ventajas que indudablemente podrían resultar en algún caso. Esta es la razón de que no se haya adoptado un sistema que solo á primera vista parece dar la solución del problema que á todos interesa, y cuyo coste no sería excesivo aun cuando dicho cierre debiera forzosamente ser aplicado á todos los carruajes, puesto que, como es sabido, los «reservados» se ponen sin distinción en cualquier departamento, según la formación del tren.

»Esto no quiere decir que la cuestión sobre la que ha llamado usted tan acertadamente la atención de mi director no lo preocupa; muy al contrario, toda vez que la tiene al estudio para ver si se encuentra un sistema que dé completa satisfacción á ustedes, sin perjudicar al buen servicio y demás intereses también respetables.»

Jack el destripador en América

Según telegramas de Nueva York, reina en esa populosa ciudad una verdadera epidemia de crímenes.

Sólo el día 21 se cometieron 20 asesinatos que esa serie de homicidios ha causado, el mártes por la mañana se descubrió la víctima de un crimen horrible, cometido durante la noche precedente en uno de los barrios pobres de Nueva York.

Presentáronse el lúnes por la noche un hombre y una mujer, que dijeron llamarse Knicloi, en un modesto hotel, demandando hospedaje.

Se les designó una habitación disponible, y se aposentaron en ella.

Ningún ruido, procedente de esa estancia, se oyó durante la noche.

Cuando entrada ya la mañana, llamó la atención que no saliera persona alguna de la habitación ocupada por los recien llegados, varios criados penetraron, llevados por la curiosidad y el recelo, y vieron el cadáver de la mujer mutilado, advirtiendo que había desaparecido el hombre.

El vientre de la desgraciada había sido separado por el procedimiento característico del llamado Jack el Destripador, quedando al descubierto las vísceras, algunas de las cuales habían desaparecido.

La cabeza y el cuello estaban envueltos en la camisa y cubiertos por el paño del vestido. Por esa razón no se oyeron los gritos de la víctima.

Se desconocen los verdaderos nombres del asesino y de la desventurada mujer. Se sabe que ésta era una prostituta.

La dueña del hotel dice que el asesino es un hombre de baja estatura y de unos treinta años de edad.

No ha sido descubierto todavía el criminal, y se supone que es Jack el Destripador.

Noticias

El *Veekly*, periódico redactado en ingles que se publica en la Habana, da noticias de varios proyectos de empresas y capitalistas extranjeros que se disponen á interesarse vivamente en grandes empresas en Cuba, sobre todo en las relacionadas con la industria azucarera.

Un sindicato frances trata de establecer una en las cercanías de la bahía de Nipe, y una compañía americana manifiesta gran empeño en comprar el ingenio Central San Ramon, en Manzanillo, al mismo tiempo que otros capitalistas procuran adquirir los ferro-carriles de Trinidad en combinación con el establecimiento de una factoria central en aquella localidad.

Además de las empresas mencionadas, se proyectan otras por comerciantes de Nueva York, Boston y Filadelfia, en Puerto-Príncipe, Sagua la Chica y Yaguajay.

También dicen de la Habana que el nuevo régimen aduanero vigente de la república argentina resulta muy desfavorable para el tabaco cubano, que aparece gravado con derechos bastante mayores que los que antes regían.

Se ha publicado el mensaje dirigido al Congreso de Chile por el presidente de la república, señor Balmaceda.

Después del relato histórico de las revoluciones pasadas, el señor Balmaceda dice en dicho documento que no el pueblo, sinó unos cuantos políticos ambiciosos son los que han promovido la revolución actual excitando á insurreccionarse á la marina para constituir una dictadura militar.

Añade que algunos elementos de la Cámara trataron de arrojarle del poder, sin tener en cuenta que fué elevado á la presidencia por sufragio del pueblo.

Los jefes de la insurrección han publicado á su vez, con fecha 21 del actual, una enérgica protesta contra el mensaje del señor Balmaceda, haciendo constar además que el gobierno revolucionario no reconocerá la deuda ni los compromisos contraidos por el gobierno del dictador, como llaman al presidente Balmaceda.

Muy en breve se verá ante la audiencia de Santander en juicio oral y público la tristemente célebre causa instruida con motivo del horrible asesinato de un niño, cometido en Bárcena, por su madre Laureana Crespo y Julián Leopoldo Rubio, joven de 16 años de edad, quien mantenía con ella relaciones amorosas.

Los detalles de este repugnante crimen son ya conocidos de nuestros lectores, y han despertado un movimiento de horror é indignación en todos los pechos honrados.

Los amantes para deshacerse del tierno niño que apenas contaba dos años de edad y que aquellos odiaban por considerarlo un estorbo para sus planes de amor, apelaron á varios medios á cual más terrible. Primero le hicieron beber petróleo; otro día intentaron asfixiarlo, amarrándole un pañuelo á la boca y echando sobre él muchas ropas le dejaron abandonado. La víctima logró resistir, y entonces los desalmados intentaron envenenarlo, dándole en pequeñas dósis una disolución de fósforos.

El niño estaba casi extenuado cuando los asesinos decidieron consumar su odiada obra. Trasladáronse á Rioseco, y en el camino, yendo con ellos un hermano de la criminal madre, el amante de esta le quitó el niño de los brazos, golpeóle con furia hasta hacerle arrojar sangre por boca y narices y por último lo tiró desde la cuneta á una especie de barranco, donde muchos días después un peón caminero encontró el esqueleto del pequeño mártir.

El fiscal pide en sus conclusiones la pena de muerte para Laureana y la de veinte años de cadena temporal para Julian Leopoldo Rubio por concurrir en este la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años.

Según las últimas noticias de Roma, se insiste en afirmar que el Papa publicará antes del 1.° de Mayo la anunciada Encíclica sobre la la cuestión social.

Los maestros de escuela de Valencia han celebrado una reunión, acordando personarse en el Juzgado que entiende de la causa del asesinato del maestro de Almiserat y ejercer la acción popular.

El billete que obtuvo un premio de la Lotería Nacional, que tocó en suerte á Zaragoza en la extracción última, fué vendido por un excomandante de ejército, que se vé obligado á expender por las calles décimos de Lotería para atender á su subsistencia.

Se encuentra enfermo en Madrid y ha recibido los últimos sacramentos, el contralmirante y ex-ministor de Marina Sr. Romero Moreno.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular reservada á los capitanes generales, dándoles las instrucciones á que deben atemperar su conducta durante el 1.° de Mayo.

Por un suceso verdaderamente baladí se ha originado un conflicto entre el gobernador militar de Santoña y el alcalde de dicha población.

En la plaza principal del pueblo tocaba dias pasados una música militar, según viene haciendo desde hace tiempo.

Aquel dia no quiso el alcalde que la música tocara en la plaza y así se lo ordenó al director de la banda por medio de los alguaciles. El director no hizo caso y continuó su tarea; á poco llegó el alcalde en persona, y en formas destempladas quiso hacer cumplir su mandato; y como el músico mayor lo objetara que á él no podía mandarle otra autoridad que la militar, fuese el alcalde á reclamar el auxilio de la Guardia civil, y mas tarde dispuso que el juez instruye la correspondiente sumaria por desacato.

El gobernador militar, por su parte, ha contestado procesando al alcalde.

El capitán general del distrito aprueba lo hecho por la autoridad militar de Santoña, y ha dado cuenta de lo ocurrido al ministro de la Guerra.

Los sentenciados políticos, por los últimos sucesos de Oporto, han salido del vecino reino para los presidios de Africa con objeto de extinguir las que se les han impuesto.

Comienza á circular en Roma un rumor que ha despertado la curiosidad en unos y el sobresalto en otros.

Se asegura que al ocurrir el martes la explosión en el polvorín de Pozzo Pantaleone, el Papa acababa de decir misa, que hace tiempo viene diciendo temprano, y se encontraba orando en voz baja y con todo recogimiento.

La sacudida causada por la voladura en el débil organismo de León XIII fué tan violenta, que S. S. perdió el sentido y cayó de espaldas, corriendo grave riesgo de sufrir un golpe mortal.

Afortunadamente, fué sostenido por un servidor que se hallaba cerca.

La conmoción y la alarma del Papa fueron extraordinarias, pero en estos momentos se ha repuesto completamente.

El embajador de la república francesa, monsieur Billot, quedó levemente herido á consecuencia de la caida de un cristal, cuando se hallaba escribiendo en una mesa de despacho colocada cerca de un balcón.

Algunos de los heridos han muerto en los hospitales, y la mayoría de las víctimas de la explosión va mejorando.

El rey Humberto ha visitado los hospitales y ha dirigido frases de cariño y de consuelo á los pacientes.

Se confirma que el desastre ha sido casual y ocasionado por la inflamación de una caja que contenía cápsulas para fusiles de repetición.

El viernes falleció ahogada en Madrid una niña de seis años por habérsele atravesado en la garganta el hueso de un melocotón que estaba comiendo.

Por Valladolid ha circulado estos dias una noticia que tiene puntas y ribetes de fantástica, pero que no parece inverosimil.

«Dícese—y esto lo refiere *El Eco de Castilla*—que un honrado y conocido industrial de esta población, de oficio carnicero, que tenía la desgracia de ignorar su origen, ha venido recibiendo la cantidad anual de mil duros, que un sujeto iba á entregarle, invariablemente al llegar el dia 23 de Diciembre. Con lo cual resultaba que le tocaba todos los años la lotería, sin necesidad de echar.

El industrial en cuestión firmaba al misterioso caballero un recibo de los mil duros y no se metía en más averiguaciones.

Pues bien: parece que hace poco falleció en Madrid una linajuda dama, y al abrir su testamento ha resultado por único heredero de su cuantiosa fortuna y títulos el indicado industrial vallisoletano, quien por lo tanto, cambiará su modesto despacho de uno de los mercados públicos por la aristocrática corona de distinguida estirpe.

Historia ó novela, el caso es curioso, y muchos de los que hace tiempo viven en Valladolid, recordarán seguramente, con este motivo, otro caso análogo en el que figuró como protagonista el conocido D. Félix de Gracia, el cual fué el ejecutor de la justicia de esta Audiencia.»

Del Interior

Tan concurrida como merecía, estuvo la féria celebrada anteayer en la villa de Sta. María. La circunstancia de estar el pueblo servido por la línea férrea que con facilidad trasporta las gentes de toda la línea y de la capital, contribuyó mucho á que la animación reinase desde el comienzo hasta el fin.

Para maestro de la escuela del caserío *Cas Concos*, del distrito de Felanitx, ha sido nombrado D. Arnaldo Mir que regentaba la de San Juan Bautista de Ibiza.

Crónica Local

En segunda convocatoria debe reunirse hoy la Junta municipal para sancionar con su aprobación el presupuesto ordinario del municipio de Palma para el próximo ejercicio.

Veremos cuantos vocales acuden á ella.

Seguramente el número no estará en proporción á la importancia del asunto.

En el vapor-correo de Alicante que salió anteayer mañana, regresó á Ibiza el Sr. D. Pedro Tur, jefe del partido conservador en aquella isla, que desde el miércoles estaba en Palma.

En dicho buque se embarcaron igualmente los cuatro extranjeros que durante larga temporada hemos visto á todas horas recorrer la población vendiendo el *submarino Peral* con lo que se cree han hecho bonito negocio.

Los tenientes coroneles D. José Nogués y D. Antonio Vaca, recientemente ascendidos, han sido destinados respectivamente al tercer batallón del Regimiento infantería Filipinas, y al cuadro de reclutamiento de Palma.

Según relación presentada á la Administración por los dueños de minas que se están esplotando, los productos del tercer trimestre del corriente ejercicio han sido: 1625 quintales métricos de plomo, y 8040 de carbón, que, al uno por ciento de su valor, según clase, han dado al Estado por derechos 259'94 pesetas.

Nos ruega un amigo nuestro que conoce al dedillo la situación de los pueblos de Campos, Porreras y Santany, hagamos valer nuestra voz esponiendo los inconvenientes que en aquella comarca se tocan con no tener provista en ninguna de las tres poblaciones citadas la plaza de notario que á cada una corresponde; inconvenientes dice que pueden ser de trascendencia para las familias, por los disgustos y trastornos que les puede acarrear esa falta de la fe pública.

Y aun al que dirijirnos á quien debe proveer en este caso no lo hagamos bajo el supuesto de que nuestra voz tenga el valimiento que el amigo aludido le supone, nos creemos obligados á hacer la indicación y ruego necesarios tanto para satisfacer la petición cuanto porque la consideramos justa é inaplazable el remedio.

El Noticiero pide se ponga coto á los *usos* y abusos de los vendedores de carbón que recorren la población pregonando la mercancía.

¡Ay! compañero; como se conoce que es joven y no conoce lo que puede esperarse sobre ese particular.

A nosotros nos han salido canas á fuerza de machacar el mismo tema, y como si lo hiciéramos en hierro frio.

Ya verá *El Noticiero* como sacará lo que el negro del sermón.

Y sino al tiempo.

Porque los carboneros, como los barrenderos, y otros muchos acabados en *eros*, no hacen en Palma otra cosa que su santísima voluntad; pues son como los muelles de acero que se les doblega momentáneamente cuando una fuerza mayor los impulsa, pero su misma flexibilidad hace que no se rompan, y cuando les falta ese impulso vuelven á su estado normal.

Debemos aplaudir como se merece el que se rieguen las vías de terrisco de esta capital, pues á no ser así, de seguro no podría transitarse por ellas.

En el personal de carabineros de esta provincia ha ocurrido el siguiente movimiento:

Ha sido destinado á Gerona el primer teniente D. Eduardo Perez Arroyo.

Ha sido ascendido el segundo teniente D. Pedro Rivera y Callis.

Y ha tenido colocación efectiva el segundo teniente de infantería don José Querol Vigo.

El sábado, antes de salir de Madrid el diputado Sr. Ribot interpeló al Gobierno sobre lo que había ocurrido el dia anterior en el consistorio de Palma y según parece le contestó el Sr. Ministro de la Gobernación, atenuando los hechos que Palma entera conoce y han sido objeto de tantos comentarios.

Dícese por ahí que un calificado integrista ha dirigido una expresiva carta al director del semanario carlista *La Tradición*, invitándole á una entrevista, con motivo de ciertas frases que se estiman calumniosas, y por ofensas personales inferidas en un artículo inserto en dicho semanario.

Parece que el citado director ha reusado la invitación, dando la callada por respuesta. Así al menos se asegura por quien presume de bien enterado.

Hay algunos curiosos que celebrarían en extremo que el director aludido les sacase de dudas en este punto, si no se lo impiden obstáculos serios y formales.

En la calle del Horno ó sea callejón sin salida que tiene su entrada por la calle de los Hostales, se cayó anoche una niña desde el balcón de un primer piso.

Desde luego se creyó que había muerto, más, vuelta en sí y auxiliada por el médico municipal Sr. Oliver vió este que solo tenía una pierna fracturada, reservándose el pronóstico respecto á las complicaciones que pudieran ocurrir.

El partido republicano coaligado, acordó anoche acudir solo á las urnas en las próximas elecciones municipales desentendiéndose de toda clase de inteligencias con partido alguno monárquico.

Aunque han sonado algunos nombres nos abstenemos de darlos á conocer por no cometer indiscreciones antes de que se formule la candidatura.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Togores y Fábregas, Inspector del cuerpo de Ingenieros de la Armada ha sido agraciado con la gran Cruz de San Hermenegildo.

Le felicitamos.

Tambien ha sido agraciado con la Cruz del Mérito militar el Intendente de estas Islas D. José de Lasarte, en recompensa de sus servicios durante el periodo reglamentario.

Para la plaza de oficial de quinta clase que queda vacante en la sección de Indirectas de la Administración de Contribuciones, por cese de don Francisco Rosselló dícese ha sido nombrado D. Eduardo Sabrafen.

Según aseguran algunos colegas no se dará posesión á D. Pedro Nondedeu del cargo de Inspector de la Contribucion industrial, por no reunir condiciones.

Se han señalado los dias 4, 5 y 6 del próximo Mayo para verificar el desestero de las dependencias de la Audiencia de este Territorio.

De consiguiente durante dicha operación estarán cerradas aquellas oficinas.

Un niño que ayer tarde estaba con su padre en el muelle se cayó al agua sin que este lo advirtiera.

Calcúlese el susto que se llevaría cuando se apercibió de que un hombre se tiró al mar para sacarle tan precioso tesoro, lo cual consiguió fácil y oportunamente.

Tiene entendido *La Almudaina* que las compañías de vapores han desistido de verificar la expedición al puerto de Sóller que se había anunciado para el dia de la fiesta de la Victoria.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 4 varones 2 hembras.
Salidos: 3 id. 1 id.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3778.

Gobierno civil.—Circular sobre solvencia de dudas ocurridas y que ocurran en las operaciones que han de efectuarse durante este mes en el censo electoral.

Otra encareciendo la captura de un preso fugado de la carcel de Almansa.

Edicto sobre construcción de una torre en Porto-Pí que solicita D. Manuel Salas Palmer.

Otro sobre devolución de fianza al corredor D. Guillermo Oliver Caubet.

Otra para retirar la id. que constiiuyó el corredor D. Luis Salas Palmer.

Real órden declarando provisionales los itinerarios de correos propuestos por la Dirección del Ramo.

Condiciones para la concesión del Ferrocarril de *Los Blancos* al *Descargador*.

Relación de licenciados de Ultramar de quienes se han recibido ajustes rectificados y definitivos.

Hacienda.—Providencia de apremio contra los morosos que en Mahón, Buñola y Puigpuñent no se han provisto de cédula personal.

Ayuntamientos.—El de Mahon anuncia licitación para arrendar el Teatro de aquella ciudad.

Juzgados.—El de la Catedral vende dos fincas de la calle de Jaime 2.° pertenecientes á la herencia de D. Juan Humbert; y publica fallo mandando hacer trance y remate de los bienes embargados á D. Cristobal y D. Antonio Homar.

El de Manacor vende pieza de tierra denominada el *Torrent d'en Roig* en Santañy.

Juzgados municipales.— El de Llummayor vende pieza de tierra de pertenencias del predio *Cugulutx*.

ALCALDIA DE PALMA

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 7 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890 sobre adoptación de la ley electoral de 26 de Junio del mismo año, desde el dia de ayer quedan expuestas al público las listas electorales para la elección de Concejales que debe verificarse el día 10 de Mayo próximo, cuya división de las secciones que forman dichas listas está basada con arreglo á lo prescrito en el Real Decreto de 30 de Diciembre del referido año.

Palma 27 Abril de 1881.—El Alcalde, Gaspar Berga.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29.

En Santa Catalina de Sena continuan cuarenta horas dedicadas á su titular.

Sección Comercial

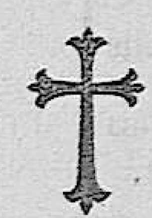
VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 27 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y muy encapotada; horizontes brumosos y calimosos; viento E. frescachón y la mar con batimento contra la costa de poniente, picada y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y nebulosa; horizontes con cerrazón de calima; viento E. galeno que salta al S.E. y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.



Don Andrés Barceló y Bestard

FALLECIÓ EN EL PREDIO SON BONAFÉ EL 24 DE ABRIL DE 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se dirán el miércoles, jueves y viernes de la presente semana en la Iglesia de San Jaime, serán en sufragio del alma del finado.

Sus albaceas testamentarios suplican á los amigos del difunto, le tengan presente en sus oraciones y apliquen alguna de aquellas á su intención. 854

Entradas: El yacht á vapor austro-hungaro *Irenesse*, un pailebot y un bergantin goleta.
Salidas: Una corbeta extrangera y los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo-Mahonés*.
Queda á la vista: En aguas de Cabrera, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para Mahón.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por nubes y nieblas, presenta cariz ventoso; horizontes cerrados y muy calimosos; viento N. fresco con rachas muy frescachonas; la mar con arrastre del S., rizada del viento y plena.
Entradas: El vapor *Isleño*.
Salidas: El yacht austro-húngaro *Irenesse*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 27.—De Valencia en 10 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 16 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 27 pas. valija y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	115'50
	Cambio Mallorquín	80'25
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	155'
	Salinas de Ibiza	250'
	Oblig. de los F. C. M.	
	La General Mallorquina.	89'
	Bonos Municipales	24'50
	Em. Mallor. «La Isleña».	62'50
	Emp. Marítima «Lulio»	62'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	76'40
	4 p. % amortizable	88'40
	Cubas (86)	102'85
	Banco de España	421'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior fin mes	76'02
	4 p. % exterior id.	77'10
	4 p. % amort.	
	Cubas (90)	96'87
	Coloniales id.	62'80
	Norte de España id.	73'40
París	4 p. % español	74'87
	Renta francesa	94'33

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Veracruz» salió de Vigo el 28 del actual para la Coruña.
El «Panamá» zarpó de Colón el 23 para Santiago de Cuba.
El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 23 procedente de Santiago de Cuba.
El «Rabat» salió de Cádiz el 24 para Mogador.
El «Alfonso XIII» zarpó de Barcelona el 24 para Marsella.
El «Alfonso XII» debía salir el sábado del puerto de Barcelona para Cádiz y las Antilas.

Sociedad «La Veloce»

El «Duchesa di Génova» salió el 24 de Génova para Barcelona y la Plata.
El «Vittoria» llegó á las Palmas el 21 y prosiguió su viaje para Rio Janeiro y La Plata.

Navegación General Italiana

El «Po» salió de Buenos Aires el 21 para el Brasil y Mediterráneo.

Vapores españoles

Procedente de Barcelona ha llegado sin novedad á la Habana el vapor «Cristóbal Colón».
Para el puerto de Barcelona ha salido de Nueva Orleans uno de estos últimos dias el vapor «Ponce de León».

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 á las 10'15 m.

Ayer se celebraron *meetings* en todas las provincias.
Se pronunciaron violentos discursos.
Se acentúa el desacuerdo entre los obreros y la tirantez entre socialistas y anarquistas.

Madrid 27 á las 4'20 t.

Se agitan los anarquistas.
Dúdase, empero, que consigan sus atrevidos propósitos.
Ha caido espantosa plaga de langosta en Argelia y en Marruecos.
Interior 76'40.

Madrid 27 á las 6 t.

Congreso.—Se presenta una interpelación á la circular del Sr. Silvela.
Ha aparecido en China una epidemia terrible.
Con caracteres semejantes al trancazo, causa horrorosos estragos y se muestra con fuerza irresistible.
Se toman grandes precauciones de defensa.

Madrid 27 á las 7'45 n.

Congreso.—El Sr. Nocedal insiste en que los curas de Vizcaya, predicando desde el púlpito, usaban de su perfecto derecho.
El Sr. Ansaldo le contesta diciendo que los sacerdotes gozan efectivamente de ese derecho, pero que tienen el deber de respetar las leyes.

Madrid 27 á las 8 n.

Los republicanos han firmado una enmienda al mensaje, que será apoyada por el Sr. Pedregal.
El Sr. Nocedal se ha quejado en el Congreso de que los obreros del municipio trabajaron ayer, dia festivo.
El Sr. Silvela contesta satisfaciendo al Sr. Nocedal.
Añade que en sentido de protección al descanso dominical se reformarán el código penal y otras leyes jurídicas.

Madrid 27 á las 10 n.

El dia ocho de Mayo se trasladará la Corte á Aranjuez.
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía ha recibido una exposición firmada por 160 españoles emigrados á San Juan de Luz como desertores prófugos, pidiendo se amplíe el proyecto para que pueda comprenderlos.
Se han declarado en huelga 200 mineros de las demarcaciones conocidas por *La Primitiva* en Bilbao.

Madrid 27 á las 12'15 m.

Las subcomisiones de presupuestos se han constituido comenzando los trabajos.
Se aprobaron cinco suplementos de crédito y la sección de obligaciones generales.

GREMIO DE BARBEROS

Los síndicos y clasificadores del mismo le convocan á Junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios,
Las listas están de manifiesto los dias 28, 29 y 30 en el domicilio del síndico. Plaza de Antonio Maura núm. 22. 855 1

GREMIO DE PANADEROS

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Panaderos convoca á sus compañeros de oficio para las reclamaciones que tengan á bien á hacer sobre las cuotas que se han formado para el presente año económico en los dias 27—28—29 de tres á cuatro de la tarde.
Sociedad «La Alianza». Plaza de Tagamanent n.º 8. 845 3—2

GREMIO DE PROCURADORES

Por disposición del Síndico Presidente del gremio, se convoca á todos los agremiados para que, en virtud de las disposiciones vigentes, concurran el dia 1.º de Mayo próximo á las doce de su mañana, en el local del Colegio para oir las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1891 á 1892.—El Presidente—Jaime Salom y Vich—Gabriel Marimón, Secretario. 848 3—2

GREMIO DE ZAPATEROS

Por disposición del Síndico Presidente se convoca al gremio ó Junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios. Dicha junta tendrá efecto durante los dias 30 del actual y 1 y 2 del próximo Mayo, en el local «Centro de maestros zapateros», Plaza del aceite número 23—2.º de ocho á diez de la noche.
846 3—2

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVÍAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se abre el pago del primer dividendo pasivo de un veinticinco por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas provisionales de la sociedad Quint 17, entresuelo, desde el dia 6 al 13 de Mayo próximo de doce á dos de la tarde.—Palma 27 Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. D. C. D. A.—Julian Mut, Vocal Secretario.
847

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 3 del próximo Mayo féria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:
De Palma á Sineu á las 7 mañana.
De Sineu á Palma á las 5 tarde.
Palma 24 de Abril de 1891.—El Director General—Guillermo Moragues. 841

CODIGO CIVIL redactado según las bases de la Ley de 11 de Mayo de 1887 y con las enmiendas y adiciones propuestas por la sección de lo Civil de la Comisión general de codificación y en cumplimiento de la Ley de 26 de Mayo de 1889—1 tomo rústica—2 Ptas.

CODIGO CIVIL novísima edición económica con arreglo á la última oficial reformada—1 tomo encuadernado—2'50 Ptas.

Imprenta y librería de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert.

Teatro Circo-Balear

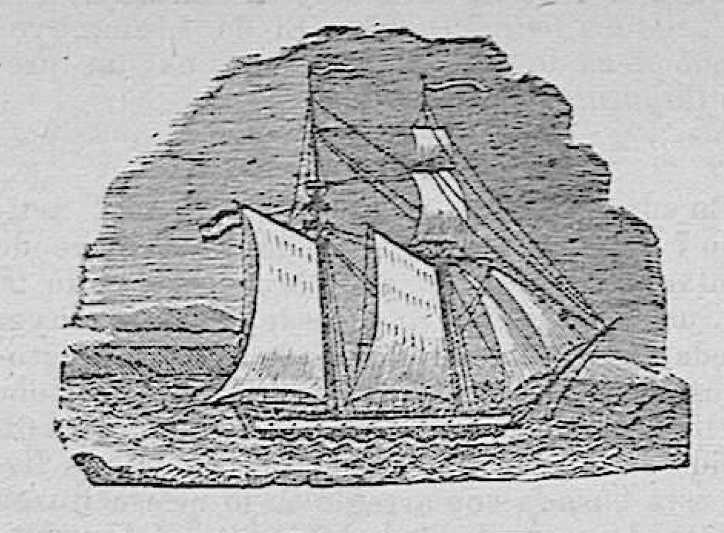
Compañía cómico-lírica de D. Rafael Bolumar

Función para hoy mártes 28 Abril

CRECED Y MULTIPLICAOS
TOFOLET ó QUI FUIG DE DEU...

A las 8 y media en punto.

Precios: Palcos 5 ptas.—Butacas 0'75 id.—Sillas circulares 0'50 id.—Anfiteatro 0'25 id.—Entrada general 0'50 id.—Medias 0'30 id.



PARA

San Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta **JOVEN ROSALIA**, admitiendo un resto de carga á flete. Informará Mateo Bonet, Rayo 11, Santa Catalina. 8
678

OJO, PALMESANOS

No dejar de visitar la **GRAN LIQUIDACION** de la INVENCIBLE CATALANA, seguros que obtendreis verdaderas gangas.
Acaba de llegar en dicha Liquidación un grande y variado surtido de géneros procedentes de quiebras y saldos; géneros que se pagaban á 10 y 12 reales, se liquidarán á 4 reales pieza.

Ojo, Palmesanos, ojo.

Plaza de Cort 1 y 3 Palma
690

ALQUILERES

Se alquila un segundo piso calle de Valseca número 8, esquina calle del Mar.
Segundo y tercer pisos, con agua de pozo, calle de la Botería.
Dará razon el propietario que vive en la última calle pr mer piso. 8—5
859

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS
SAN JUAN DE PUERTO-RICO
con Sucursal en Ponce

Dirección: Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos / Ponce, Sres. Pizá Hermanos
673

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS** y **FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

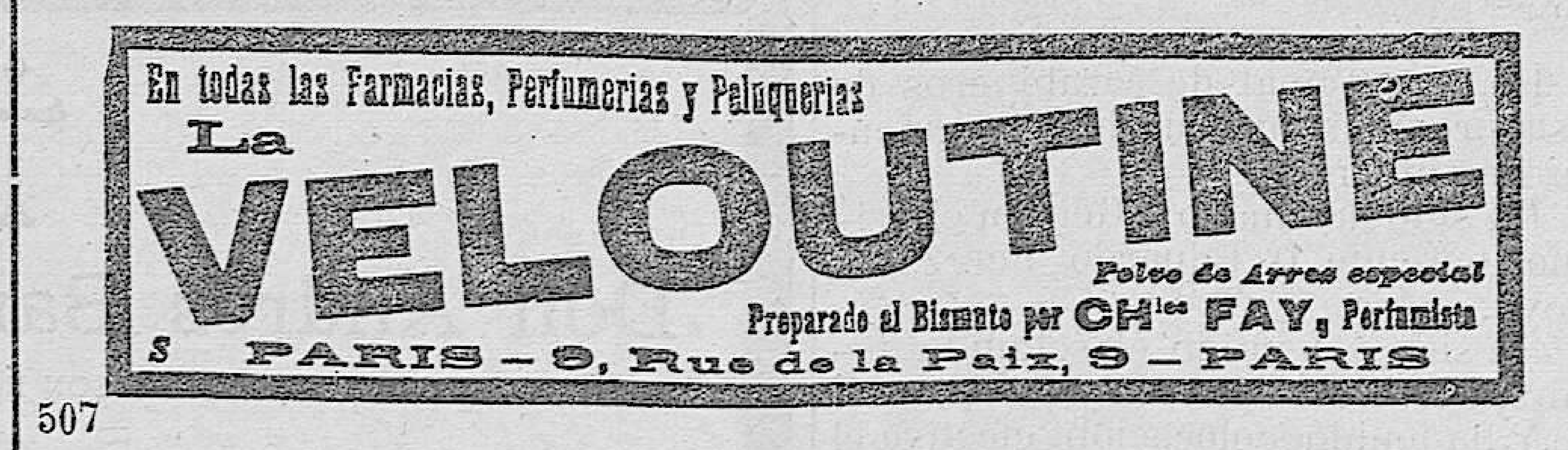
Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Maro, Farmacia y Laboratorio de Morey.
696



507

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 125
29

PÉRDIDA de una llave. Gratificarán su devolución en el casino Las Minas. 850

Nodriza.—Hay una de 24 años de edad y leche de mes y medio, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.—Darán razón Borne núm. 58, piso 1.º
851 2—1—p

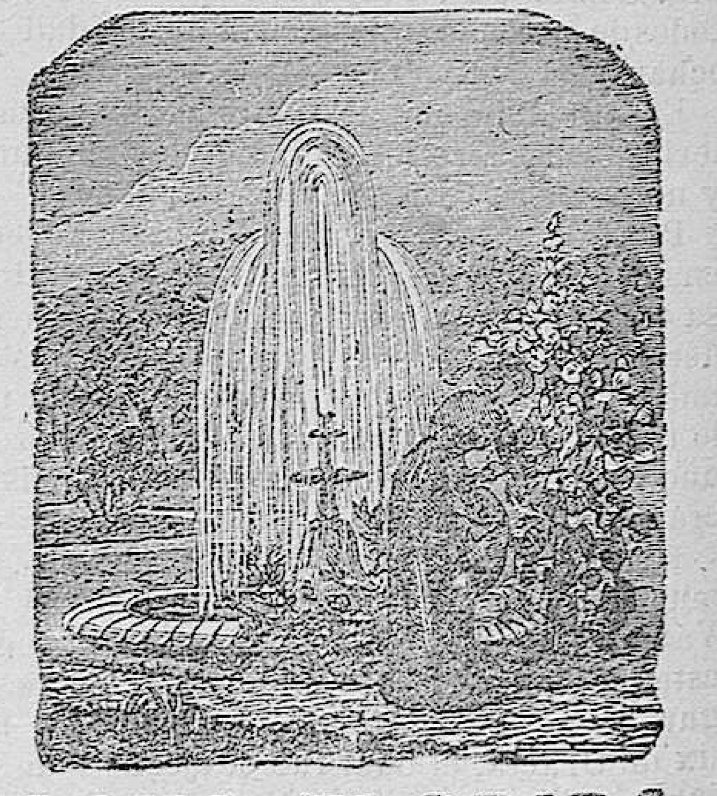
Una nodriza de 32 años

de edad y leche de 14 meses, desea criatura para criar en su casa que la tiene en Alaró. Darán razon calle de la Unión número 55.
852

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, Entresuelo izquierda-Madrid.
853 1

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios,
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.
8

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert